

cepto está en el énfasis de las palabras *admirable* y *geométrico*, aplicadas por un espíritu tan positivo como San Martín respecto de un proyecto tan inconsistente, sin base política ni militar, que él mismo reducía á un cambio de nombres sin alterar el orden establecido. Lo seguro para él, era que nada se cambiase, y cuando más se variase la denominación del magistrado supremo de la república.

Bien que San Martín aceptara la monarquía como solución de oportunidad, y aún se inclinase á ella como medio de constituir un gobierno fuerte y estable para triunfar de la España, más cauto que Belgrano y tan juicioso como Pueyrredón, no hacía ostentación de sus opiniones, ni aún procuraba imponerlas á sus amigos, y menos aún á la opinión. Así se ve, que los diputados de Cuyo que obraban bajo sus inspiraciones, opinaron unos en contra y otros en pró de la monarquía. Oro formuló la única protesta que contra ella se hizo oír en las primeras sesiones del Congreso de Tucumán; Godoy Cruz la acogió tibiamente; Laprida y de la Maza permanecieron á la expectativa. Instado Godoy Cruz por el Congreso, escribió oficialmente á don Manuel Ignacio Molina, encargado interinamente del gobierno de Cuyo, á fin de que explorase la opinión en el sentido de la monarquía del Inca. Molina, que parece simpatizaba con la idea, dispuso que al efecto se convocase un cabildo abierto. Consultado San Martín, que se hallaba de regreso de Córdoba, fué de parecer que el gobernador interino citara á su casa particular á los hombres de consejo, y procediese en consecuencia. La reunión se verificó en esta forma, sin que San Martín interviniera en ella directa ni indirectamente, tomando la palabra en contra del proyecto el Dr. Vera, republicano exaltado, que arrastró tras sí la opinión. Este resultado fué transmitido confidencialmente por San Martín á Godoy Cruz, el Congreso tomó conocimiento de su carta, y mandó archivarla en su secretaría.

La razón pública, en medio de su relativo atraso, estaba más arriba de estos errores, desfallecimientos y contemporizaciones, porque, como se ha dicho antes, la idea innata de la república democrática estaba en las cosas mismas, en el organismo de todos y cada uno. Era una ley escrita en la conciencia popular, que tenía sus manifestaciones espontáneas, ya brutales, ya cívicas, ya intelectuales, ya puramente instintivas, así en los individuos como en la colectividad social, que revestía formas propias originales. Así, no obstante lo generalizadas que estaban en aquella época las ideas monárquicas entre los hombres más eminentes de la revolución, jamás el espíritu republicano había sido más intenso, jamás las nociones del pueblo sobre la organización de una democracia habían sido más correctas. Hasta las multitudes que no alcanzaban á comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas, tenían el instinto de lo mejor, una especie de ideal visible, por más que se extraviasen en cuanto á los medios de alcanzarlo. Después de seis años de vida libre, en que se había educado una generación sin reyes ni virreyes, la monarquía no podía presentarse á sus ojos sino como un retroceso en la revolución y una abdicación de la majestad de pueblo soberano. Ante esta opinión se inclinaba San Martín, simpatizando con ella en teoría y acompañándola en la práctica, aun cuando dudase de su consistencia y abrigara otras ideas de aplicación, según propia confesión.

VI

Uno de los primeros actos del gobierno de Pueyrredón así que se recibió del mando de la capital, fué instituir el EJÉRCITO DE LOS ANDES con la denominación con que ha pasado á la historia, asignando para su mantenimiento la cantidad de

8,000 pesos mensuales en vez de los 5,000 que antes recibía (27). Organizóse un estado mayor en campaña, nombrándose jefe de él al brigadier general don Miguel Estanislao Soler, valiente jefe de infantería que había decidido la batalla del Cerrito, altivo en la obediencia y duro en el mando, que aunque de cortos alcances intelectuales poseía un verdadero genio de organización mecánica (28). San Martín fué investido por el Congreso con el carácter de capitán general, como lo había sido Belgrano en el Ejército del Norte, á fin de concentrar en sus manos la plenitud de facultades políticas y militares de un jefe expedicionario en tierras lejanas (29). En consecuencia, delegó el mando político de la provincia en el coronel don Toribio Luzariaga, destinado como La Rosa y Dupuy á ser uno de sus brazos auxiliares en Cuyo. El molde del Ejército de los Andes estaba formado: sólo faltaba vaciar en él la masa candente que debía llenarlo y darle el temple de las obras durables.

Como sucede en todas las agrupaciones de elementos diversos antes que se combinen entre sí y formen un compuesto homogéneo, por este mismo tiempo empezó á sentirse en el ejército una especie de agitación sorda contra la autoridad del general, en que tomaron parte más ó menos directa algunos jefes y oficiales con mando de tropa. Denunciado el

(27) Con fecha 1.º de agosto de 1816, se expidió el despacho de general en jefe del Ejército de los Andes. En ofi. de San Martín de 13 de agosto de 1816, hace presente: « La alta que sucesivamente va adquiriendo el ejército agota en igual proporción los fondos y arbitrios pecuniarios de esta provincia, gravada con una multitud inmensa de exacciones. » Con fecha 13 y 29 de agosto el gobierno le asigna la cantidad de 8,000 \$ mensuales. M. S. S. (Véase en « Reg. Nacional de la Rep. Arg. » tit. I, p. 376, libro del tribunal de cuentas).

(28) Nombramiento de 5 de septiembre de 1816. (Doc. del Arch. General. M. S.)

(29) Resolución del Congreso de 3 de octubre de 1816, en el « Red. del Cong. » núm. 15. Acuerdo del gobierno de 17 de octubre del mismo. Ofi. de San Martín de 31 del mismo. (Docs. del Arch. Gral. M. S. S.)

conato á San Martín, en circunstancia que se dirigía á Córdoba para celebrar su entrevista con el director, hizo decir á uno de los promotores, que podían aprovecharse de su ausencia para llevar adelante su propósito. Bastó esto para contenerlos por el momento. Á su regreso, notando que los trabajos subterráneos seguían, hizo instruir dos procesos, uno público y otro secreto, y cuando estaban en estado de sentencia, mandó sobreseer en ellos, con palabras que revelan que se había posesionado ya de su papel de libertador americano y que se trazaba una regla de conducta para lo futuro. « Justos y poderosos motivos en bien de la América me han impulsado, como lo hago, á mandar suspender todo procedimiento en la causa que se sigue á los reos que resultan en ella » (30). Al dar cuenta de este incidente al gobierno decía: « Cuando me lisonjeaba de haber preservado á esta provincia del germen devorador de la anarquía que desgraciadamente ha invadido á muchos otros pueblos, descubrí las miras secretas que algunos discolos preparaban para envolverla en desastres. El negocio es de bulto: las ramificaciones envolvían la masa del ejército; era preciso tomar un partido pronto, pero que asegurase el orden al mismo tiempo que el honor de nuestras armas, ocultando hasta las apariencias del delito. Esta máxima ha dirigido mi conducta. Todo se ha cortado felizmente. El público nada ha trascendido. Para salvar toda sospecha se ha expedido una orden del día que todo lo cubre » (31). No fué esta la última conspira-

(30) Ofi. de San Martín á la comisión militar del Ejército de los Andes de 5 de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. LII, « Justicia militar, » núm. 1.º « Causas reservadas, » M. S. S.)

(31) Causas seguidas por la comisión militar del Ejército de los Andes en septiembre y octubre de 1816, existentes en el Arch. San Martín, volumen LII, núm. 1.º, « Justicia militar, » cit. en la nota anterior, y correspondencia de San Martín con el gobierno sobre ellas, en que se registra el ofi. de San Martín de 5 de octubre de 1816. Los complicados en

ción del Ejército de los Andes, ni el último rasgo de magnanimidad de su general en circunstancias análogas; pero por el momento todo entró en su quicio y sus elementos heterogéneos se plegaron bajo la mano de su ordenador que les dió su forma definitiva, inoculándoles el espíritu que debía sobrevivirle.

Sucesivamente fueron llegando á Mendoza los refuerzos de Buenos Aires prometidos por el director. El regimiento núm. 8 fué completado y de él se formó el batallón núm. 7, al mando el uno del teniente coronel Pedro Conde, inteligente y valeroso oficial que se había distinguido en las campañas de la revolución, y el otro al de igual clase Ambrosio Cramer, francés de nacimiento y veterano de los ejércitos de Napoleón. El regimiento núm. 11 que mandaba Las Heras, fué dividido en dos batallones, por cuanto el general representó que tal organización no correspondía al número y constitución de los ejércitos americanos, cuya unidad táctica y de combate debía ser el batallón. El comandante Rudecindo Alvarado, destinado á figurar en alto puesto, tomó el mando del batallón n.º 1 de cazadores (antes 2.º del n.º 11). El cuerpo de artillería elevado á la fuerza correspondiente, con su dotación completa de material, fué confiado al comandante De la Plaza. Los dos escuadrones restantes de granaderos á caballo que asistieron á la campaña del Alto Perú, se reunieron á los dos que habían hecho la de la Banda Oriental, á los que se agregó un 5.º escuadrón formado en Cuyo á las órdenes del comandante Mariano Necochea, figurando en ellos los nombres de Brandzen, Melian, Lavalle, Medina, Ramallo y otros que debían hacerse famosos por sus hazañas. El cuerpo de ingenieros recibió un valioso contingente en la

el proceso eran el comandante J. M. R., los mayores E. M. y F. B., los tenientes L. R. T. y L. M. y por referencias vagas el coronel J. G. L. (M. S. S.)

persona de don Domingo Arcos, español liberal que prestó importantes servicios á la causa de su adopción. Así, en los primeros días de setiembre, el Ejército de los Andes contaba con más de 2,300 hombres de línea bajo sus banderas (32). No bastaba esto, y era necesario que Cuyo hiciese el último esfuerzo, suministrando un nuevo contingente á fin de enterrar el número de 4,000 calculados para la expedición. La provincia estaba agotada en hombres y dinero; pero San Martín encontró en ella los hombres que pedía y la buena voluntad para darlos.

Á su regreso de la conferencia de Córdoba, San Martín hizo esparcir la voz de que había acordado con el director abolir la esclavitud en la república, y aconsejó á sus cabildos que promovieran entre sus vecinos la cesión espontánea de una parte de ella antes que una ley obligatoria los despojase de su totalidad.

La idea encontró grandes resistencias en Cuyo: los esclavos eran los únicos brazos con que los propietarios contaban para el cultivo de sus haciendas; pero al fin todos se allanaron buenamente al nuevo sacrificio que se les exigía. Una asamblea compuesta de dos diputados por cada una de las tres jurisdicciones, bajo la presidencia del cabildo de Mendoza, promovió la manumisión voluntaria de las dos terceras partes de los esclavos de la provincia, poniendo por « condición precisa que no se entendería hecha la enajenación hasta que » no se verificase el tránsito de las cordilleras en forma de » expedición capaz de batirse con el enemigo poseedor de » Chile ». El ejército recibió un contingente de 710 soldados, que engrosaron los batallones con hombres robustos y llenos de ardor, propios para el arma de infantería que constituía su

(32) Estado de fuerza de 5 setiembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S.)

nervio (33). Cuyo coronaba su obra con esta ofrenda, y San Martín le tributaba el merecido honor. « Admira, — dice al dar » cuenta de este acto, — que un país de mediana población, » sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, » falto de maderas y primeras materias, haya podido elevar de » su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despoján- » dose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricul- » tura; ocurrir á pagas y subsistencia y á la de más de mil » emigrados; fomentar establecimientos de maestranza, elabo- » ratorio de salitre y pólvora, armerías, parque, batán, cuarte- » les, campamento; erogar más de tres mil caballos, siete mil » mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; hacer el » servicio de cordillera con sus milicias, concurrir con sus ar- » tesanos, en una palabra, haciendo las fortunas particulares » quasi del público. » Y exclamaba, después de enumerar estos servicios : « ¡ La América es libre ! Sus enemigos se sentirán » vencidos ante virtudes tan sólidas y calcularán por ellas el » poder unido de toda la nación » (34). Y antes de finalizar el año de 1816, el ejército de los Andes contaba con los 4,000 « brazos fuertes », calculados dos años antes (junio de 1815) para reconquistar á Chile, y el que los había armado uno por uno y dádoles su temple, podía asegurar con legítima confianza, que « la América sería libre », merced á Cuyo! (35).

(33) Acta de asamblea provincial de 2 de setiembre. Ofi. de San Martín de 31 de setiembre, Ofi. del gobernador Luzuriaga de 21 de octubre. (Docs. del Arch. Gral. « Guerra : 1816. » M. S. S.) Ofi. del ministro de la Guerra al gobernador de Cuyo de 5 de noviembre de 1826. (Arch. de Mendoza. M. S.) — Véase « Gac. de Buenos Aires, » núm. 77, de 9 de octubre de 1816.

(34) Ofi. de San Martín de 21 de octubre de 1816, publicado en la « Gac. de Buenos Aires, » núm. 80 de 9 de noviembre de 1816.

(35) Según los estados, la fuerza efectiva del ejército de los Andes en noviembre de 1816, era la siguiente sin contar jefes y oficiales : Batallón de artillería, 241 de tropa : Núm. 1 de Cazadores, 560 : Núm. 7 de infantería, 769 : Núm. 8 de idem, 783 : Núm. 11 de idem, 683 : Granade-

Este ejército, por su bandera, su composición y su espíritu, era esencialmente argentino y los emigrados chilenos no habían tenido cabida en sus filas, ingresando empero á él algunos oficiales de esa procedencia que prestaron servicios recomendables (36). Pero San Martín, que contaba principalmente con Chile como base de sus operaciones futuras, y pensaba que el hecho material del rescate del territorio por las armas no daba la victoria que buscaba, era bastante hábil y previsor para excluir este elemento importante entre los factores de su plan. Como complemento del ejército de los Andes, bosquejó la planta del futuro ejército de Chile, que unido al argentino, debía consolidar la reconquista y concurrir á la libertad del país y del resto de la América del Sud. Con arreglo á esta idea preconcebida, formó con los emigrados de Chile residentes en Cuyo los cuadros de dos regimientos de infantería, un batallón de artillería y un regimiento de caballería, á fin de uniformarlos á su táctica y llenarlos á su tiempo con los contingentes que suministrara el país reconquistado, bajo las órdenes de sus jefes y oficiales natos. De este modo se creaba de antemano un punto de apoyo sólido en el país que iba á invadir, consolidaba la futura alianza militar entre los dos países y daba á la composición de ambos ejércitos la homogeneidad necesaria, con la unidad de mando que anticipadamente establecía. Al efecto, nombró una comisión de notables chilenos para que procediese á su organización, facultándola á expedir despachos provisorios, sujetos á la aprobación del gobierno que se estableciera. Además, formó

ros á caballo, 742 : Total 3,978. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra, Correspondencia de San Martín, 1816. » M. S. S.) — Véase Espejo « Paso de los Andes, » p. 477.

(36) En el « Paso de los Andes, » del general Espejo, p. 422, se da la lista de estos oficiales, que alcanzan á diecinueve, incluyendo al general O'Higgins.

bajo las órdenes de Freyre y Portus una partida volante de dragones con la denominación de « Legión Patriótica del Sud », destinada á cooperar á su plan de invasión y una compañía veterana supernumeraria de emigrados sueltos, para utilizar sus servicios. Al darles esta organización elemental, les señaló sus grandes objetivos lejanos, con palabras que revelan la trascendencia de sus miras y la ciencia y conciencia con que procedía. « Chile, les decía, enriquecido con los » primores de la naturaleza, árbitro por su localidad del » Océano Pacífico, constituido por su población, industria y » facilidad de comunicación con las provincias limítrofes, es » quasi el centro de esta región de América y su restaura- » ción, va á fixar las bases de nuestro ser político. El Perú » cederá á su influxo, y quedará uniforme el continente. Sus » buenos hijos penetran con intensidad estas verdades, y yo » me alborozo en repetir las como una efusión de mis senti- » mientos. Nada debe ocuparnos sino el objeto grande de la » independencia universal. Nuestros trabajos deben zanjar » los cimientos de este edificio augusto. Unifórmese la opi- » ni6n, plantéese el sistema verdaderamente militar y rege- » nerador, que el triunfo se apresura á coronarnos. La base » del ejército de Chile complementará esta obra intere- » sante » (37).

(37) Plan de organización de los cuadros del ejército de Chile, proyectado por San Martín el 25 de abril de 1816. (Arch. San Martín. vol. X, núm. 2.º, M. S.) En el mismo volumen se encuentran todos los documentos relativos á esta creación, de los cuales se insertan algunos en el Apéndice núm. 13. Ningún historiador chileno ni argentino ha hecho mención de ella, una de las más originales y de la mayor trascendencia de San Martín, que es además una prueba cronológica de la prioridad de la idea del paso de los Andes, concebida por él desde 1814, y de las largas vistas del plan de campaña continental de su verdadero autor, cuando hasta entonces (abril de 1816), ninguno, absolutamente ninguno, había enunciado la idea ni como proyecto siquiera. No debe olvidarse que la Memoria de don Tomás Guido que condensó las ideas de San Martín sobre este punto, fué elaborada un mes después (mayo de 1816). Véase el Apéndice núm. 13.

Aun cuando en la elección de los jefes y oficiales de los cuadros, se consultaron principalmente los servicios y las aptitudes sin distinción de opiniones políticas, por razón de los elementos de la emigración que se habían plegado á la influencia de San Martín, la mayoría de los nombrados resultó pertenecer al partido de O'Higgins, figurando empero en ellos algunos carrerinos notables que por patriotismo habían preferido servir á su país en vez de seguir la suerte de su caudillo. Á la vez hizo venir á su lado al general O'Higgins, que era su candidato para el gobierno de Chile, con la investidura y sueldo de brigadier general de las Provincias Unidas (38). Y como con estas complicaciones de negocios internacionales, la secretaría del ejército tomase la importancia de un verdadero ministerio, buscó el hombre adecuado para desempeñar este cargo, y su ojo penetrante lo descubrió en una pobre taberna de los alrededores de Mendoza.

El tabernero era un emigrado chileno llamado José Ignacio Zenteno, á quien sus compatriotas llamaban « el filósofo ». Había figurado en la revolución como agente secundario de pobladas, pero nadie pudo descubrir en él las cualidades predominantes de su carácter. San Martín lo visitó en su humilde establecimiento, conoció en la primera conversación el valer del hombre y lo nombró secretario del ejército, revelando desde luego en este empleo los talentos de un administrador, que más tarde lo elevaron en su patria á puestos encumbrados como organizador de su ejército y marina (39).

(38) Con fecha 26 de febrero fué dado á reconocer O'Higgins como general en la orden del día del Ejército. San Martín lo había propuesto en 20 de enero de 1816 y en 29 de marzo del mismo el gobierno le declaró el sueldo correspondiente. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra, 1816, » M. S. S.)

(39) Zenteno fué propuesto como secretario por San Martín el 13 de enero de 1816, y el 29 del mismo aprobado por el gobierno con el sueldo de 25 pesos. (Doc. del Arch., M. S.)

Pero el general de los Andes, que jamás entregaba por entero su confianza á un hombre, se reservaba de su secretario en los asuntos delicados que se referían á la política chilena, y así escribía á su confidente Guido: « No puede V. figurarse lo » que el partido de los Carrera está minando la opinión del » ejército. El secretario que tengo es emigrado y no puedo » hacer la menor confianza de él en asuntos que tengan re- » lación con Chile. Calcule V. cómo me veré en una campaña » activa y teniendo que establecer la base de nuestras rela- » ciones políticas, crear otro ejército, hacer reformas in- » dispensables, etc. » (40).

VII

Poniendo en práctica su máxima, de que los soldados destinados á vencer sólo se forman en los campos de instrucción, estableció un campamento como una legua al norte de la ciudad, en un sitio pintoresco llamado el « Plumerillo ». Era un hermoso valle cubierto de árboles, que fué desmontado, construyéndose en él espaciosos cuarteles y almacenes, á cuya erección contribuyó el vecindario con cuantiosos donativos y materiales. Allí se trasladó San Martín con todo su ejército en los primeros días de la primavera de 1816. Desde ese momento, aquel sitio antes desierto y silencioso, ofreció el espectáculo del trabajo incesante y de una actividad precursora de la gran campaña de que era la primera etapa. Al toque de diana, con las primeras luces del alba, se disparaba un cañonazo. Á esta señal todos los cuerpos llenaban la gran plaza de armas en el centro del campo de instrucción, y se dividían en grupos: unos evolucionaban, otros se ejercita-

(40) Carta de San Martín á Guido de 16 de diciembre de 1861. (Arch. San Martín, LVIII, M. S.)

ban en el manejo de las armas ó en tirar al blanco, á cuyo efecto se había levantado un espaldón en medio de ella. El general se dirigía de preferencia á los pelotones de reclutas y especialmente á los de granaderos á caballo; pero su predilección eran los negros libertos á quienes proclamaba, poniéndose al nivel de ellos, con el charlatanismo de un general que sabe pulsar todos los resortes que mueven á los hombres en sus diversas esferas. Á los granaderos les decía, mostrándoles unos papeles que sacaba del bolsillo, que los murrangos de la caballería española de Chile propalaban la voz de que sus sables eran de lata, porque pensaban que su gobierno era tan pobre que no tenía con qué comprarlos de acero. Y desenvainando el suyo, les daba con gallardía lecciones sobre su manejo, en que era muy diestro. Los soldados llenos de ardor, imitaban sus movimientos animados por su palabra y su ejemplo. Á los negros, les mostraba los mismos papeles, y les aseguraba que según sus agentes secretos, los jefes españoles de Chile se preparaban á mandarlos vender como esclavos en las haciendas de azúcar del Perú, pensando que era cosa fácil tomar prisioneros á hombres libres que sabían manejar bien las armas. Los libertos, afirmaban la proclama aplicándose con más empeño á aprender su nuevo oficio (41).

Los ejercicios duraban tres ó cuatro horas por la mañana, con breves intervalos de descanso, y se repetían por la tarde, prolongándose á veces hasta la noche cuando había luna. El día lo empleaban los soldados haciendo su propio calzado ó fabricando sus fornituras y utensilios, porque cada uno tenía además de su servicio de armas la obligación de ser artesano de sí mismo. El general, que había trasladado su alojamiento al campo, trabajaba con su jefe de estado mayor ó conferenciaba con los jefes de cuerpo, á quienes llamaba

(41) Véase Espejo, « Paso de los Andes, » ps. 476-477.